

Tras polémica por el drama de familias que quedaron sin colegio Admisión Escolar: Proceso registra 63 mil postulantes menos que el año pasado

Si bien el 74% de los escolares quedó en alguna de sus preferencias, alrededor de 34 mil niños y adolescentes no accedieron a ningún establecimiento, por lo que tendrán que esperar a las próximas etapas.

DIERK GOTSCHLICH

El drama de familias que quedaron sin un colegio para sus hijos y las constantes protestas de apoderados marcaron el pasado proceso del Sistema de Admisión Escolar (SAE), con distintas críticas que incluso llevaron a la presentación de proyectos de ley para flexibilizar la creación de nuevos establecimientos, frente a la falta de vacantes "de calidad".

Los problemas forzaron a que el Ministerio de Educación (Mineduc) definiera adelantar el cronograma algunas semanas, para así dar más margen a la última etapa, de "regularización", que es donde se suelen generar más problemas.

Lo anterior, en busca de que, cuando se inicien las actividades en marzo, más estudiantes ya estén matriculados en un establecimiento y no se pierdan semanas de clases, como ha ocurrido en los últimos años.

Primeros resultados

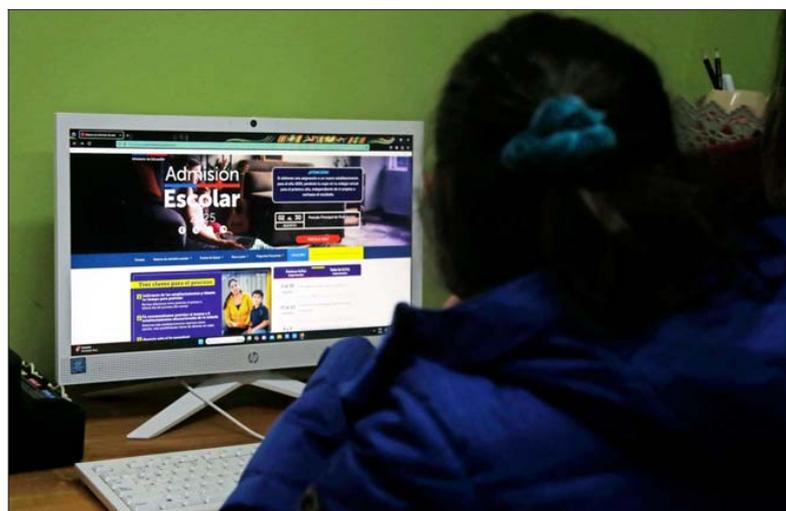
Con la presión de un nuevo proceso, el Mineduc entregó ayer algunos de los resultados del SAE para 2025, al cual postularon 473 mil estudiantes, 63 mil menos respecto de los 536 mil que postularon el año pasado en la misma etapa.

La cartera destacó que el 74,2% quedó asignado en alguna de sus preferencias (2,4% más que el año pasado) y el 52,7% quedó en su primera preferencia (+4,6%).

En total, 351 mil estudiantes quedaron en alguna de sus opciones y, contrario al año pasado, más de la mitad lo hizo en su primera alternativa (cerca de 249 mil), según el Mineduc.

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, agregó que "en aquellos postulantes que tenían que usar el SAE por obligación, por ejemplo, entre quienes tenían que buscar una vacante porque su actual establecimiento no ofrece el siguiente nivel educativo, el 58% quedó en su primera preferencia", y que entre quienes recién están entrando al sistema escolar "el 68% quedó en su primera preferencia".

Aquello se refleja en que en las postulaciones de prekínder el 96% de los niños quedó en alguna de sus elecciones, y al 81% se le asignó su primera opción. Mientras, en 1º básico el 62% quedó en su primera preferencia, añadió la cartera.



JUAN CARLOS ROMO

MEDIDAS.— Tras los problemas registrados, el Mineduc está aplicando un "Plan de Fortalecimiento" de la matrícula, para gestionar un aumento de cupos en las zonas con déficit.

473 mil
estudiantes postularon al SAE en la etapa regular, versus 536 mil que lo hicieron el año pasado.

74,2%
quedó en alguna de sus preferencias, y más de la mitad (52,7%) en la primera opción.

Eventual "desconfianza"

Por otro lado, un 7,3% quedó sin asignación a un establecimiento, 0,8% menos que el año pasado, y tendrán que volver a postular en el período complementario del SAE, junto a las familias que rechacen el colegio que se les asignó.

Aquello significa que alrededor de 34 mil escolares no quedaron con un colegio en esta primera postulación, a la espera de las próximas etapas.

A lo que se suma que este año hay alrededor de 13 mil vacantes menos, ya que pasaron de 1.127.548 a 1.113.276.

Sobre la fuerte caída que se observa en el número de postulantes, en comparación al año pasado, la coordinadora del Programa Social de LyD, María Paz Arzola, dice que "es difícil determinar las

razones", y que falta que la cartera entregue más datos para saber si esta se concentra en algunos niveles o en determinadas regiones.

La investigadora apunta que "en cualquier caso espero que, dados los problemas del proceso del año pasado, no se esté produciendo una desconfianza ni una reticencia de las familias a postular a sus hijos a través del SAE".

Lo que viene

Las familias tienen plazo hasta el 23 de octubre para responder a la designación. Pueden aceptarla; aceptarla y activar la lista de espera, por si se liberan cupos en otros establecimientos que hayan marcado dentro de sus preferencias; o bien, rechazar el resultado.

De elegir esa última opción, tendrán que volver a postular en el período complementario, que se realizará entre el 15 y el 22 de noviembre.

Luego, para los rezagados viene la etapa de "regularización", en la que antes se hacían filas presenciales afuera de los liceos, donde los apoderados incluso acampaban para asegurar un cupo.

El año pasado, en cambio, el Mineduc implementó la plataforma "Anótate en la Lista", que fue más cuestionada por distintas polémicas, por lo que para este proceso el ministerio anunció que implementará una plataforma propia.